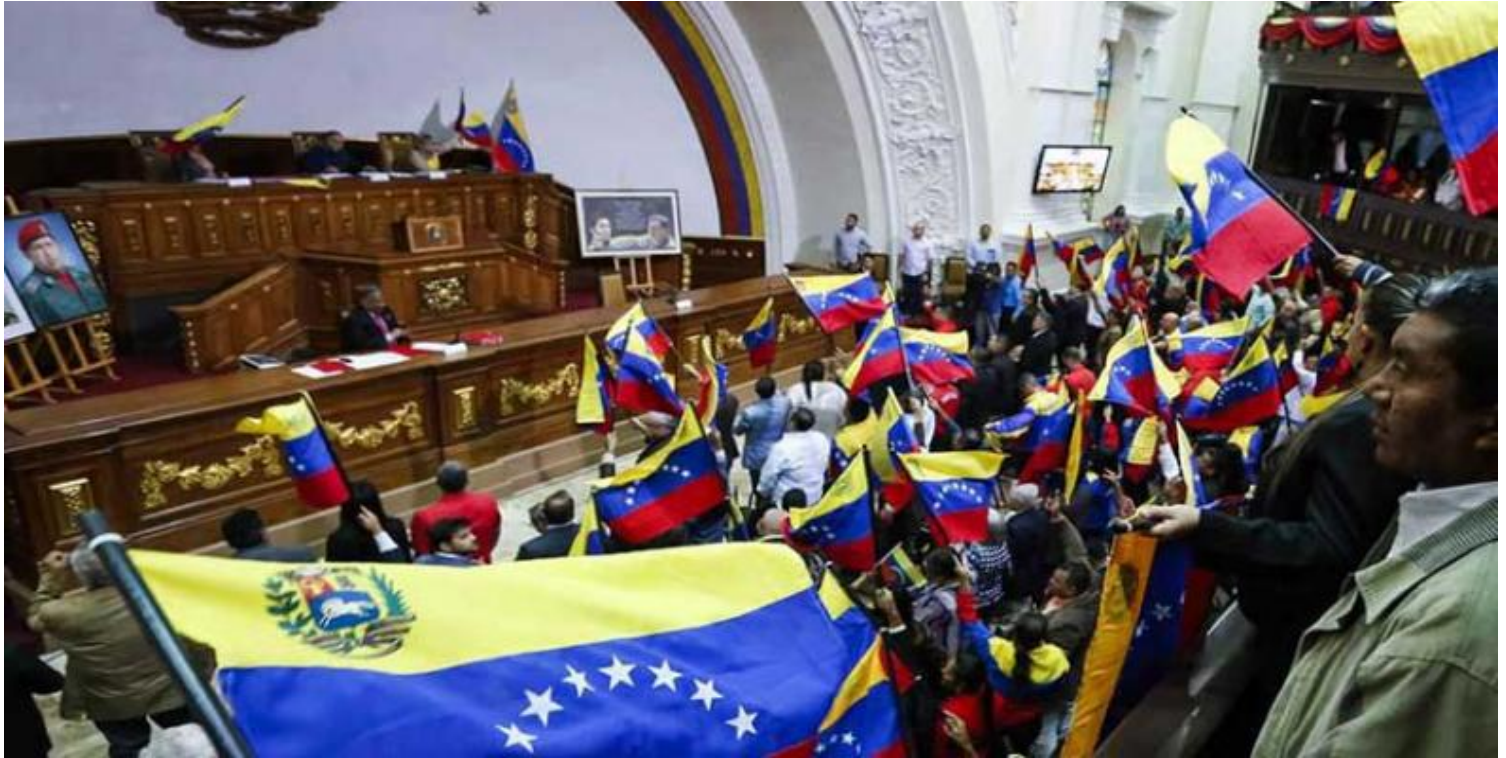




## ANC analiza cuando se realizarán las elecciones parlamentarias en Venezuela



Caracas, 13 ago (RHC) La Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela (ANC) definió la estrategia que aplicará a partir de hoy con respecto a las próximas elecciones parlamentarias.

Durante una sesión extraordinaria, el ente aprobó la creación de una comisión para definir la fecha de los sufragios en pos de la renovación de la Asamblea Nacional (AN), en desacato desde 2016.

Evaluaremos de acuerdo a la ley, la situación política del país y la consulta con los organismos, cuándo es el mejor momento para realizar las elecciones y si esa consulta arroja que hay que hacerlas este año, se harán, afirmó Diosdado Cabello, presidente de la ANC.

'No se aceptará ningún tipo de chantaje. Se acabó el tiempo de la defensiva, vamos al contraataque revolucionario', dijo.

Aseguró que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela es muy clara en cuanto a que ningún poder es superior a la Constituyente y esta puede convocar a sufragios en cualquier momento y sólo queda un poder por renovarse que es la AN.

El también primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) anunció que esa organización presentará sus candidatos para el proceso.

No obstante, puntualizó sobre la necesidad de prepararse, trabajar en equipo para cuando se inicie el momento de la postulación, con el fin de ganar el mayor número de escaños.



'Vamos a prepararnos para darle una pela en las lecciones de la Asamblea Nacional', es necesario que el PSUV labore en función de eso.

Cabello exhortó a desarrollar el trabajo casa por casa, en la calle, cada día y los convocó a la unión.

El parlamento venezolano fue declarado en desacato por el Tribunal Supremo de Justicia al incurrir en faltas ante lo legislado en la Constitución, razones por las cuales en julio de 2017 se realizan elecciones para la ANC que quedó instalada formalmente el 4 de agosto del mismo año, en el Salón Elíptico del Palacio Federal Legislativo.

Desde entonces es el órgano plenipotenciario que aprueba las decisiones que rigen la nación, bajo la dirección del Gobierno bolivariano.

(Prensa Latina)